

ACUERDO N° 529.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **RENZO CESAR FARINA OROZCO, D.N.I. N° 34.877.488** al cargo de AUXILIAR DE TERCERA – MAESTRANZA de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día TRES (3) de JULIO de 2013.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-